

CUAS Mancha Occidental II destaca la importancia socioeconómica del regadío en La Mancha

En las observaciones y aportaciones presentadas al Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI) del tercer ciclo de planificación hidrológica en la demarcación hidrográfica del Guadiana y al documento de la II Mesa del Agua de Castilla-La Mancha

El Campo 2 de noviembre de 2020



La Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas de la Masa Mancha Occidental II ha presentado observaciones al Esquema provisional de Temas Importantes (EpTI) del tercer ciclo de planificación hidrológica en la demarcación hidrográfica del Guadiana.

En el documento, destaca la importancia socioeconómica del regadío en su ámbito, La Mancha, englobando a localidades de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, con más de 90.000 hectáreas y unos 9.000 usuarios, incidiendo en su generación de empleo y riqueza y cuya limitación conllevaría a estos municipios a la despoblación paulatina por la falta de oportunidades laborales de sus vecinos.

Desde Mancha Occidental II se pide al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico una postura que permita a los habitantes de esta zona seguir viviendo de su agricultura. Asimismo, recelan de “la falta de credibilidad” que suscita la planificación hidrológica, a la vista del “incumplimiento continuado y sistemático por parte de las distintas administraciones a lo largo de las últimas legislaturas de los acuerdos alcanzados con el regadío”.

En ese sentido, lamentan que las medidas de los planes anteriores apenas se han cumplido, con un nivel de inversión ejecutado muy escaso. Por ello, indican que es

urgente acometer las inversiones pendientes en materia de aguas subterráneas, como la definitiva puesta en marcha de la Tubería a la Llanura Manchega desde el trasvase Tajo-Segura, poniendo fin a los 25 años de retraso en el cumplimiento de la aportación de recursos externos.

También demandan en las observaciones que se ponga fin a 12 años de demora administrativa en la regulación de las denominadas explotaciones prioritarias, resolviendo dichos expedientes con el fin de conocer cuál es el volumen de la Masa de Agua Subterránea MO II y sus extracciones reales.

II Mesa del Agua de Castilla-La Mancha

CUAS Mancha Occidental II también ha presentado aportaciones al documento de la II Mesa del Agua de Castilla-La Mancha, promovida por el Gobierno regional, en las que, en la misma línea, solicita la puesta en marcha urgente de infraestructuras hidráulicas para prevenir y combatir los efectos del cambio climático y para adecuar la realidad del regadío de esta zona, donde no se han acometido obras hidráulicas durante muchos años, a otras de España.

Asimismo, demanda acciones formativas sobre el uso eficiente del agua y campañas de concienciación dirigidas a toda la sociedad.